

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO No. 00060-UCE-2025-FP-SP-P

TIPO CONTRATO

CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES -DOCENTE POSGRADO

OFICIO Y FECHA DE PEDIDO

VIGENCIA DEL CONTRATO

UCE-FING-CPO-2025-0131-O

2025-06-05

2025-06-03

SUSCRITO POR

ING.ANA LUCÍA PEREZ SUASNAVAS, PhD.

DESDE:

DIRECTOR HASTA: 2025-06-28

ANTECEDENTES

Mediante Resolución RHCU. SO.13 No. 0116-2025 del 29 de abril de 2025, el Honorable Consejo Universitario aprueba la Distribución de recursos de 5 Cursos de Materias Reprobadas de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones, para ser ejecutado en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

Mediante oficio Nro. UCE-FING-CPO-2025-0126-O del 29 de mayo de 2025, suscrito por la Ing. Ana Lucía Pérez, PhD., Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita: "...apruebe la selección del docente. Ping. Luis Wladimir Morales Gubio, MSc., para que dicte el Curso de recuperación denominado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO SISMORRESISTENTES, y que por su intermedio sea conocido por el Consejo Directivo de Facultad, la contratación del docente elegido."

Mediante oficio No. UCE-FING-DEC-2025-0669-O del 02 de junio de 2025, suscrito por el Ing. Jorge Santamaría, PhD., Decano de la facultad, indica: "...avoca conocimiento y aprueba Ad-referéndum la selección del docente Ing. Luis Wladimir Morales Gubio, MSc., para que dicte el Curso de recuperación denominado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO SISMORRESISTENTES de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones del Consejo de Posgrado de esta unidad académica."

Mediante oficio Nro. UCE-FING-CPO-2025-0131-O del 03 de junio de 2025, suscrito por la Ing. Ana Lucía Pérez, PhD., Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita al Ing. Jorge Santamaría, PhD., Decano de la facultad, autorice a quien corresponda para que se realice la contratación del Ing. Luis Wladimir Morales Gubio, MSc., como Docente para el Curso de Recuperación denominado "Estructuras de Hormigón Armado Sismorresistentes".

Mediante Resolución RHCU. SO.12 No. 0120-2022 del 05 de mayo de 2022, del Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria del 19 de abril de 2022, resolvió: (...) Establecer como política general, que las escalas de remuneración unificadas en la Universidad Central de Ecuador, por concepto de honorarios de los contratos civiles de servicios profesionales para docencia, serán fijadas con IVA tarifa cero.

Mediante memorando Nro. UCE-FING-CPO-2025-0019-M del 02 de junio de 2025, suscrito por la señora Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita al Departamento Financiero de la facultad, extienda la correspondiente certificación de disponibilidad de fondos, con el fin de continuar el trámite de contratación del profesional, como Docente, por parte del Ing. Luis Wladimir Morales Gubio, MSc.

Con oficio Nro. UCE-FING-DF-2025-0030-O del 03 de junio de 2025, suscrito por la Lic. Sylvia Pazmiño Acosta, Analista Financiera 2 de la facultad, certifica que existe disponibilidad económica para atender el pago del contrato con cargo a la partida presupuestaria Nº 2025.175.0011.0000.82.00.000.002.53.06.06.17.01.002.7001.0028.I52 "Honorarios por Contrato Civiles de Servicios", como docente del curso de Materia Reprobada de la Asignatura Estructuras de Hormigón Armado Sismorresistentes de la Maestría de Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones.

DATOS DE REFERENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES: MORALES GUBIO LUIS WLADIMIR

CÉDULA: 1002696332

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS APLICADAS - MAESTRIA EN **DEPENDENCIA:**

INGENIERIA CIVIL - COHORTE:2022-2024

DENOMINACIÓN: NO TITULAR INVITADO-POSGRADO-PROFESOR CON MAESTRÍA

TIPO DE FINANCIAMIENTO: FONDOS PROPIOS

PARTIDA PRESUPESTARIA GENERAL: 2025175001100008200000002530606170100270010028I52

HONORARIOS: \$ 2100.00

BASE LEGAL

Este contrato, dada su naturaleza, está primordialmente regido por las disposiciones del Código Civil, LIBRO IV DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL Y DE LOS CONTRATOS, TÍTULO I DEFINICIONES, última modificación de 08 de julio de 2019. Por ende, primarán para su interpretación y aplicación las reglas del Derecho Civil y, solo de forma supletoria, aquellas disposiciones del Derecho Público que contengan normas imperativas, prohibitivas o restrictivas que fueren expresamente aplicables para relaciones contractuales de orden civil.

ANÁLISIS TÉCNICO

Mediante Resolución No. R-013-2024 del 23 de abril de 2024, el Dr. Patricio Espinosa del Pozo, PhD., Rector de la Universidad Central del Ecuador, resuelve: "Delegar a los Decanos de las diferentes Facultades la elaboración y suscripción de contratos y convenios de pago, conforme a los presupuestos y programaciones académicas, aprobados por la Comisión Económica y el H. Consejo Universitario (...)".

Mediante oficio No. UCE-FING-DEC-2025-0669-O del 02 de junio de 2025, suscrito por el Ing. Jorge Santamaría, PhD., Decano de la facultad, indica: "...avoca conocimiento y aprueba Ad-referéndum la selección del docente Ing. Luis Wladimir Morales Gubio, MSc., para que dicte el Curso de recuperación denominado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO SISMORRESISTENTES de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones del Consejo de Posgrado de esta unidad académica."

Mediante oficio Nro. UCE-FING-CPO-2025-0131-O del 03 de junio de 2025, suscrito por la Ing. Ana Lucía Pérez, PhD., Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita al Ing. Jorge Santamaría, PhD., Decano de la facultad, autorice a quien corresponda para que se realice la contratación del Ing. Luis Wladimir Morales Gubio, MSc., como Docente para el Curso de Recuperación denominado "Estructuras de Hormigón Armado Sismorresistentes".

Con oficio Nro. UCE-FING-DF-2025-0030-O del 03 de junio de 2025, suscrito por la Lic. Sylvia Pazmiño Acosta, Analista Financiera 2 de la facultad, certifica que existe disponibilidad económica para atender el pago del contrato con cargo a la partida presupuestaria N° 2025.175.0011.0000.82.00.000.002.53.06.06.17.01.002.7001.0028.I52 "Honorarios por Contrato Civiles de Servicios", como docente del curso de Materia Reprobada de la Asignatura Estructuras de Hormigón Armado Sismorresistentes de la Maestría de Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones. Con la Certificación Nro. 36 del 02 de junio de 2025, para la contratación del Ing. Luis Wladimir Morales Gubio, MSc., como Docente para el Curso de Recuperación denominado "Estructuras de Hormigón Armado Sismorresistentes".

En virtud de los antecedentes expuestos, se determina que el contrato solicitado tiene justificación académica y la selección como docente del Curso de Recuperación, para que el Ing. Luis Wladimir Morales Gubio, MSc., dicte el curso denominado Estructuras de Hormigón Armado Sismorresistentes; el valor a pagar por hora es USD 42.00 (CUARENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) de acuerdo al arancel aprobado por el Honorable Consejo Universitario, dando el valor total de los honorarios que la Universidad pagará al contratado por sus servicios es de USD 2,100.00 (DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) CERO IVA, por 50 (cincuenta) horas efectivas a laborar y ratificada con el alcance a Resolución RHCU. SO.19 CIRCULAR No. 0019-2021, tomada en la sesión ordinaria del 11 de mayo de 2021, que en su parte pertinente dice: "RCE-S.O. 005 N° 012-2021: Mantener los valores que se pagan a los docentes contratados bajo la modalidad de contrato de servicios profesionales...".

CONCLUSIONES

Por los antecedentes, justificativos técnicos y legales descritos, a fin de cumplir con la autorización del señor Rector y existiendo la disponibilidad presupuestaria, esta Unidad emite informe favorable, a fin de que se sirva suscribir el CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, a favor del servidor MORALES GUBIO LUIS WLADIMIR en calidad de NO TITULAR INVITADO-POSGRADO-PROFESOR CON MAESTRÍA para FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS APLICADAS - MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL MENCIÓN EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL, SÍSMICA Y DE CIMENTACIONES - COHORTE:2022-2024 de la Universidad Central del Ecuador.

PATRICIA ELIZABETH PAUCAR ANDRADE

ANALISTA RESPONSABLE